

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone lo siguiente: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 395 de 4 de agosto de 2008, y sus reformas, determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría;

Que, el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece "[...] El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso."

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en sus artículos 6 y 43 establece disposiciones sobre la delegación de las facultades previstas para la máxima autoridad y las Reformas al Plan Anual de Contrataciones

Que, en el literal b) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Es responsabilidad de cada autoridad delegada enlistada en el Art. 6 de la presente resolución, independientemente del monto de autorización de gasto, reformar el Plan Anual de contrataciones en el portal de compras públicas dentro del ejercicio fiscal correspondiente y del presupuesto a cargo de la correspondiente unidad u órgano administrativo";

Que, en el literal c) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Las reformas al Plan Anual de Contrataciones de la Administración General y sus Direcciones Metropolitanas adscritas serán autorizadas por el Director Metropolitano Administrativo";

Que, en el literal d) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Las resoluciones reformativas al Plan Anual de Contrataciones será emitidas a través de la herramienta SIPARI y aprobadas por cada autorizador de gasto";

Que, en el literal e) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " La publicación en el portal de compras públicas del Plan Anual de Contrataciones, así como de las resoluciones reformativas aprobadas estará a cargo de la Dirección Metropolitana Administrativa".

Que, mediante Resolución No. AQ 001-2023, de 3 de enero del 2023, el Alcalde Metropolitano de Quito, resolvió aprobar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2023 del GAD del distrito Metropolitano de Quito.

Que, mediante Resolución Nro. ADMQ 010-2023, de 12 de julio de 2023, el Alcalde Metropolitano de Quito resolvió sustituir el artículo 6 de la Resolución Nro. A-089 de 8 de diciembre de 2020, modificado mediante Resolución Nro. AQ 010-2023 de 23 de marzo de 2023, y emitir nuevas delegaciones para los procedimientos de contratación pública.

Que, mediante memorando GADDMQ-AZVCH-DGP-2023-1030-M del 19 de octubre del 2023, suscrito por la Lcda. Rosa Mercedes Patiño Guallichico, Directora de Gestión Participativa y memorando GADDMQ-AZVCH-DAF-2023-908-M del 06 de octubre del 2023, suscrito por la Ing. Silvana González, Directora Administrativa Financiera solicitó autorización para la Reforma al PAC 2023; en dicho memorando consta la autorización por parte de la Administradora Zonal Valle de los Chillos Sra. Rosa Mireya Cárdenas Hernández, por lo que se procede a la Reforma del PAC 2023 de acuerdo al detalle adjunto.

SITUACIÓN INICIAL:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2023	530402	871520013	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE GENERADOR- AZLC	1	UNIDAD	882,18	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530402	547900411	SERVICIO	MANTENIMIENTO DATA CENTER- AZLC	1	UNIDAD	2.000,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530404	872400011	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA- AZLC	1	UNIDAD	6.200,00	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530813	471732011	BIEN	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS- AZLC	1	UNIDAD	22.000,00	2	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2023	530819	3549004111	BIEN	ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS BALNEARIOS DE LA ADMINISTRACION ZONAL DE LOS CHILLOS	1	UNIDAD	6.300,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530204	421901063	SERVICIO	SERVICIO DE BRANDEO INSTITUCIONAL PARA EDIFICIO CENTRAL Y BALNEARIOS BALNEARIOS EL TINGO LA MOYA Y RUMILOMA-AZLC	1	UN	6.100,00	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530405	612810012	SERVICIO	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS LIVIANOS(APLICA VIGENCIA TECNOLÓGICA)-AZLC	1	UN	1.545,24	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530803	333800211	BIEN	MANTENIMIENTO MAQUINARIA PESADA (RUBRO LUBRICANTES) DEL PARQUE AUTOMOTOR -AZLC	1	UN	3.000,00	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530811	4291100122	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA - AZCL	1	UN	3.200,00	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530203	342100911	SERVICIO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES-AZLC	1	UN	2.000,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA

En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. A-089 de 8 de diciembre del 2020, y el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación - PAC 2023 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme el siguiente detalle:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
-----	---------	-----	-------------	----------------------	----------	--------	----------------	--------------	------------------	----------------------	------------------------

2023	530402	871520013	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR-AZLC	1	UNIDAD	882,18	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530402	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DATA CENTER - AZLC	1	UNIDAD	6.000,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530404	872400011	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA- AZLC	1	UNIDAD	2.000,00	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530813	471732011	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS - AZLC	1	UNIDAD	21.159,62	3	NORMALIZAD	SI	CATALOGO ELECTRONICO
2023	530819	3549004111	BIEN	ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA LAS PISCINAS DE LOS BALNEARIOS DE LA ADMINISTRACION ZONAL DE LOS CHILLOS	1	UNIDAD	3.557,14	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530204	421901063	SERVICIO	SERVICIO DE BRANDEO INSTITUCIONAL PARA EDIFICIO CENTRAL Y BALNEARIOS BALNEARIOS EL TINGO LA MOYA Y RUMILOMA-AZLC	1	UN	2.902,53	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530405	871410011	SERVICIO	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS LIVIANOS(APLICA VIGENCIA TECNOLÓGICA)-AZLC	1	UN	762,04	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530803	333800211	BIEN	MANTENIMIENTO MAQUINARIA PESADA (RUBRO LUBRICANTES) DEL PARQUE AUTOMOTOR -AZLC	1	UN	2.000,00	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530811	4291100122	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA - AZCL	1	UN	2.999,84	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530203	342100911	SERVICIO	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES-AZLC	1	UN	2.000,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA

Ingresar Proceso de Adquisición al PAC:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2023	530105	873400031	SERVICIO	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR 2023 - AZLC	1	UN	500,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530402	541210015	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS EDIFICACIONES DENTRO DEL PREDIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	54.883,49	3	NO NORM.	NO	FERIAS INCLUSIVAS

2023	530813	471732011	BIEN	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS-AZLC	1	UN	2.000,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530813	4911300116	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACION ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	1.000,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530204	325300099	SERVICIO	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	2.000,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530207	624510014	SERVICIO	PUBLICACIÓN EN Prensa ESCRITA PARA NOTIFICACIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO PENDIENTES DE PAGO DE LOS ADMINISTRADOS DE LA ADMINISTRACION ZONAL LOS CHILLOS	1	UN	3.000,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530243	871300011	SERVICIO	PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES CON VIGENCIA TECNOLÓGICA - AZLC	1	UN	4.374,21	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	531411	439411014	BIEN	ADQUISICIÓN DE CONTROLES REMOTO CONFIGURADOS PARA ACCESO A LOS PARQUEADEROS DE LA ADMINISTRACION ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	342,84	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	840104	473130017	BIEN	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y BALNEARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS -AZLC	1	UN	6.300,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	840104	491290113	BIEN	ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA PARA LOS BALNEARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS -AZLC	1	UN	6.300,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	840104	472200611	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS -AZLC	1	UN	20.000,00	3	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2023	530417	541210015	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA LOS BALNEARIOS DE LA ADMINISTRACION ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	160.000,00	3	NORMALIZAD	NO	FERIAS INCLUSIVAS
2023	840103	381120117	BIEN	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	47.500,00	3	NORMALIZAD	SI	CATALOGO ELECTRONICO

2023	840103	38142011	BIEN	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PLÁSTICOS PARA EL CENTRO MÉDICO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	500,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	840107	452200016	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ADMINISTRACION ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	81.525,00	3	NORMALIZAD	SI	CATALOGO ELECTRONICO
2023	730205	962900116	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENMARCADAS EN FIESTAS QUITO,FOMENTO A LAS	1	UN	35.272,49	3	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2023	530404	5463108110	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CISTERNA DE LA ADMINISTRACION ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	500,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530402	873900011	SERVICIO	SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO E INSTALACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA AZLC- AZLC	1	UN	3.000,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530404	872400011	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA RETROEXCAVADORA DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS - AZLC	1	UN	6.300,00	3	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA

Eliminar Proceso de Adquisición del PAC:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2023	530208	852500041	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE 24 HORAS CON ARMA NO LETAL PARA EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL LOS CHILLOS Y SUS DEPENDENCIAS JUL-DIC-AZ	1	UN	78.422,88	3	NORMALIZAD	SI	CATALOGO ELECTRONICO
2023	530246	873400031	SERVICIO	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACION ZONAL- AZLC	1	UNIDAD	1.130,41	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530402	859901911	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO EDIFICIO- AZLC	1	UNIDAD	3.000,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530404	871590611	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS CAMARAS DE MONITOREO DE LA AZLC	1	UNIDAD	1.400,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA

2023	530404	872400011	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA (VIGENCIA TECNOLÓGICA)- AZLC	1	UN	3.300,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530209	853300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERIOR DE CRISTALES DE EDIFICIO ADMINISTRACIÓN - AZLC	1	UN	1.000,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530803	333800211	BIEN	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA (VIGENCIA TECNOLÓGICA) RUBRO LUBRICANTES- AZLC	1	UN	1.000,00	1	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	840104	434200011	BIEN	ADQUISICIÓN DE MICROONDAS Y SECADOR DE MANOS -AZLC	1	UN	500,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530804	369900026	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA CATALOGADOS-AZLC	1	UN	1.486,77	2	NORMALIZAD	SI	CATALOGO ELECTRONICO
2023	530804	369900026	BIEN	SEGUNDA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA CATALOGADOS - AZLC	1	UN	778,72	2	NORMALIZAD	SI	CATALOGO ELECTRONICO
2023	840106	4529000130	BIEN	ADQUISICIÓN DE SOPLADORAS PARA BALNEARIOS AZLC	1	UN	1.500,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	530807	38912013307	SERVICIO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPRESIÓN TONER, CARTUCHOS, ETC- AZLC	1	UNIDAD	13.560,00	1	NO NORM.	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2023	730205	962900116	SERVICIO	CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ORGANIZACION PRODUCCION Y PUESTA EN ESCENA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ARTISTICO CULTURALES	1	UNIDAD	2.000,00	2	NORMALIZAD	NO	INFIMA CUANTIA
2023	730205	962900116	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DIVERSIDAD CULTURAL	1	UNIDAD	14.000,00	3	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

Artículo 2.- Disponer a la Dirección Administrativa Financiera se realice la Reforma.

Artículo 3.- Publicar la presente reforma del PAC, en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Artículo 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de Octubre de 2023

SRA. ROSA MIREYA CÁRDENAS
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS



RESOLUCIÓN No. REF. PAC-GADDMQ-AZLC-2023-049

SRA. ROSA MIREYA CÁRDENAS
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Revisado por: ING. SILVANA GONZÁLEZ

Elaborado por: MTRIBULES